



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 5
**INSTALACION DEL CUARTO PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA
HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL
SEÑORA GOBERNADORA DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE DECRETO 000150
DEL 30 DE JULIO DE 2024**

(05 DE AGOSTO 2024)

ACTA No.1

FECHA: VALLEDUPAR 5 DE AGOSTO 2024
HORA DE INICIACION: 4: 00 PM
LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	AUSENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	AUSENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
1	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
1	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

**INSTALACION DEL CUARTO PERIODO SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA
HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, CONVOCADAS POR EL
SEÑORA GOBERNADORA DEL DPTO EL CESAR MEDIANTE DECRETO # 000150
DEL 30 DE JULIO DEL DE 2024**

(5 AGOSTO 2024)

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 3. INVOCACION A DIOS**
- 4. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**
- 5. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR**
- 6. LECTURA DEL DECRETO 00150 DEL 30 DE JULIO DE 2024**



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 5

7. **INSTALACIÓN DEL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS POR PARTE DEL GOBIERNO DPTAL DOCTORA ELVIA MILENA SAN JUAN DAVILA O SU DELEGADO**

8. **PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR DIPUTADO DOCTOR JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA.**

9. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

10. **PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES**

11. **VIARIOS**

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria: Señor presidente me permito informarle que en la sesión del día de hoy de la honorable asamblea se encuentran presente nueve (09) honorable diputados por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir declaro abierta la sesión, sírvase señora secretaria darle lectura el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Secretaria: Leído el orden del día señor presidente.

El presidente: leído el orden del día se somete a consideración de los diputados sigue abierta la discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban orden del día anteriormente leído?

Secretaria: aprobado

El presidente: Continúe señora secretaria con el orden del día

3. INVOCACIÓN A DIOS

Presidente corporación

4. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Se escuchan las notas

5. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Se escuchan las notas

6. LECTURA DEL DECRETO 00150 DEL 30 DE JULIO DE 2024

Presidente: sírvase darle lectura.

Secretario: procedo a darle lectura,



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 5

República de Colombia decreto 000150 del 30 de julio 2024, por medio de la cual se convoca a sesiones extraordinarias a la asamblea dptal del cesar,

El gobernador (E) del dpto encargado del cesar en uso de sus facultades constitucionales legales en leyes 1871 del 2017, 2200 del 2022 y,

CONSIDERANDO

Que la asamblea departamental del cesar es una corporación pública de carácter colegiado con representatividad democrática función político administrativa encargada del estudio, debate modificación, presentación y aprobación verificación de proyectos de ordenanza.

Que conforme al Numeral 12 del artículo 305 de la constitución política son atribuciones del gobernador inciso 12 Convocar a la asamblea dptal a sesiones extraordinarias para tratar exclusivamente los temas para los cuales han sido convocadas.

Que de acuerdo al artículo 23 de la ley 2200 de 2022 establece sobre los periodos de sesiones que las asambleas podrán sesionar igualmente durante 3 meses al año de forma extraordinarias previa convocatoria del gobernador en el curso de ellas solo podrá ocuparse de los asuntos que el gobernador someta a su consideración sin perjuicio de la función de control político que les es propia así como los temas administrativos propios de la corporación

Que la gobernadora requiere presentar a la honorable asamblea departamental del cesar el siguiente proyecto de ordenanza:

1. POR LA CUAL SE INCORPORAN RECURSOS Y SE MODIFICA EL PRESUPUESTO RENTAS GASTOS E INVERSIONES DEL DPTO DEL CESAR CORRESPONDIENTE VIGENCIA FISCAL 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES,

En mérito de lo expuesto

DECRETA

ARTÍCULO 1: convóquese a sesiones extraordinarias a la asamblea dptal del cesar por los días 5, 6, 7, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 26 y 27, de agosto del 2024 para el estudio y aprobación de los siguiente proyecto de ordenanzas:-

POR LA CUAL SE INCORPORAN RECURSOS Y SE MODIFICA EL PRESUPUESTO RENTAS GASTOS E INVERSIONES DEL DPTO DEL CESAR CORRESPONDIENTE VIGENCIA FISCAL 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES,

ARTÍCULO 2: el presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación

Publíquese, comuníquese y cúmplase

Dado en Valledupar cesar a los 30 días del mes de julio 2024

JOSE FRANCISCO ZEQUEDA DAZA

Gobernador (e) del dpto. Del cesar



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 5

Secretario: leído el decreto señor presidente,

7. INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS POR PARTE DE LA GOBERNADORA DPTAL DOCTORA ELVIA MILENA SAN JUAN DAVILA O SU DELEGADO

Doctor JOSE FRANCISCO ZEQUEDA DAZA: un saludo en nombre de nuestra gobernadora, entregar este proyecto POR LA CUAL SE INCORPORAN RECURSOS Y SE MODIFICA EL PRESUPUESTO RENTAS GASTOS E INVERSIONES DEL DPTO DEL CESAR CORRESPONDIENTE VIGENCIA FISCAL 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, gran honor de suscribir este proyecto dado que la gobernadora esta en Bogotá e informarles lo que hicimos la semana pasada en Bogotá en diferentes ministerio, donde se le recordó al gobierno nacional el compromiso del capítulo especial del bautizado pro ello el corredor de la vida conocido por todos nosotros el corredor minero, debemos aprovechar el beneficio que genera nuestra tierra como es el desarrollo minero. Los ministerio de agricultura y desarrollo rural con ambiente minas y energía y el min de trabajo en conjunto con los diferentes alcaldes se ha anunciado de manera informal un recursos de 500 mil millones de pesos aun no lo han confirmado los señores ministros, se ha hecho una inversión por parte de las mineras más de 15 mil millones de dólares así de importante debe ser la inversión del corredor de la vida lo que es la reconversión laboral, anunciarles se desarrolló con gran éxitos esas ferias de regiones en parque de la 93 muy reconocida por los demás dpto, así mismo dejar instalado este periodo de extras.

El secretario general reporta la presencia de los honorables diputador Carlos DAZA LOBO y MANUEL GUTIERREZ PRETEL.

8. PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR DIPUTADO DOCTOR JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA

Diputado Doctor JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA inicia con los saludos a los diputados y esta convocatoria que de la señora gobernadora darle aprobación al proyecto de presupuesto vigencia 2024, todos tienen conocimiento de este importante proyecto de ordenanza y también según reglamento que regula las asambleas departamentales también se pueden hacer debates de control político sobre las diferentes problemáticas en cabecera y resto de municipios del cesar a los líderes y líderes que vengan acá y manifiesten y así refrendar el compromiso con la comunidad del cesar, espero reprogramen bien sus actividades y nos acompañen aquí en el recinto y tengamos la oportunidad de desarrollar la mejor dinámica, quedan oficialmente instalado este periodo de sesiones extraordinarias, contonee secretario.

9. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: existe correspondencia radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario: no existe correspondencia radicada señor presidente..

Presidente: continúe con el orden del día secretario.



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 5

10. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: existe proposiciones y resoluciones radicada en la secretaria general de la corporación.

Secretario manifiesta: no existe proposición ni resolución

Presidente: continúe con el orden del día.

11. VARIOS.

Presidente: continúe secretario con el orden del día.

Secretario: agotado el orden del día

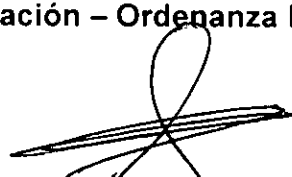
CONVOCATORIA: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día martes 06 de agosto 2024 a las 8 am.

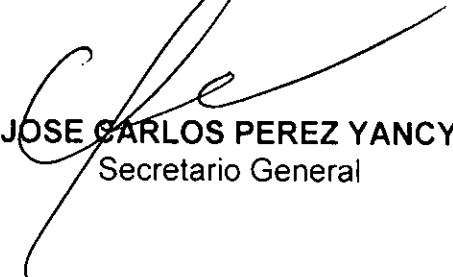
5:00 am se da por terminada la sesión

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 05 DE AGOSTO DE 2024

N	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente


JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Secretario General

Digitó Etilvia romeo